



## INSTRUCTIVO

**Título:** Reporte Servicios Aeroportuarios

**Fecha:** 29/04/09

**Clave:** GIAT-2.0-7-11

**Versión:** 01

**Página:** 1 de 6

# REPORTE DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE  
**AERONÁUTICA CIVIL**  
UAEAC  
COLOMBIA

**Revisado por:**

Jorge Alonso Quintana Cristancho  
**Jefe Grupo Estudios Sectoriales**

**Vo. Bo. Oficina Asesora de  
Planeación:**

Carmen Rosa Murcia Calderón  
**Jefe Grupo Organización y Calidad  
Aeronáutica**

**Aprobado por:**

Ilva Restrepo Arias  
**Jefe Oficina Transporte Aéreo**

	<b>INSTRUCTIVO</b>		
	<b>Título: Reporte Servicios Aeroportuarios</b>		
	<b>Fecha:</b> 29/04/09	<b>Clave:</b> GIAT-2.0-7-11	<b>Versión:</b> 01

## I. OBJETIVO

Estandarizar la estructura de los reportes de los servicios aeroportuarios, con el fin de mantener información sobre esta actividad en el país.

## II. RESPONSABLE

Jefe Grupo Estudios Sectoriales

## III. FRECUENCIA

No aplica

## IV. FUENTES DE INFORMACIÓN

- Documentos OACI: 7910-Indicadores de Lugar, 8585-Designadores de empresas y 8643-Designadores de equipos.
- Directorio de Códigos de Aerolíneas y Lugar-IATA.
- RAC-Parte III; Actividades Aéreas Civiles
- Código del Comercio; Libro 5: De la navegación, parte segunda: De la Aeronáutica.

## V. DESCRIPCIÓN

### 1. INTRODUCCIÓN

El presente documento define los lineamientos que deben seguir los archivos que contienen la información suministrada por las empresas aéreas a la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, respecto a la solicitud de información de Estadísticas de Transporte Aéreo.

Este documento describe los tipos de registros que debe contener cada uno de los archivos de acuerdo al tipo de operación que se reporta. En la primera parte se describe como pueden ser enviados los archivos y sus generalidades; en la segunda parte aparece una completa descripción de cada uno de los campos que conforman la información que se debe reportar; en la tercera parte se describen unas generalidades de la información que se reporta y por ultimo aparece un ejemplo de los registros enviados para cada uno de los tipos de información.

### 2. GENERALIDADES

	<b>INSTRUCTIVO</b>		
	<b>Título: Reporte Servicios Aeroportuarios</b>		
	<b>Fecha:</b> 29/04/09	<b>Clave:</b> GIAT-2.0-7-11	<b>Versión:</b> 01

El archivo de Servicios Aeroportuarios Especializados contiene los datos relativos a los servicios logísticos prestados a las aeronaves y al transporte aéreo en el terminal.

### 3. DESCRIPCIÓN DEL ENVÍO DE INFORMACIÓN

La información se debe remitir en un archivo plano (ASCII), el cual estará compuesto por un conjunto de registros de ordenados en forma preestablecida, que contenga la información de las operaciones que se reportan (Origen - destino, Tráfico por equipo, aerotaxis, fumigación, trabajos especializados, entre otros).

El archivo debe ser nombrado de la forma XXXMMYYYY.tip donde:

XXX: Representa la sigla de la empresa que reporta.

MM: Dos dígitos para el mes que reporta (01, 02, 03... 11,12)

YYYY: Cuatro dígitos para el año que reporta (1999, 2000, etc.)

Tip: Representa el tipo de información. Si reporta origen destino utilizará **ori**, para Tráfico por equipo utilizará **tra**, para aerotaxis utilizará **tax**, para vuelos internacionales de carga utilizará **car**, para tráfico de helicópteros utilizará **hel**, para servicios aeroportuarios especializados utilizará **esp**, para fumigación aérea utilizará **fum** y para estadísticas de talleres aeronáuticos utilizará **tal**.

Por ejemplo si la empresa XXX reporta Servicios Aeroportuarios Especializados y trabajos de fumigación aérea, para el mes de septiembre de 2001; remitirá dos archivos así: XXX092001.esp (servicios aeroportuarios especializados) y XXX092001.fum (Fumigación Aérea).

El (los) archivo(s) pueden ser remitidos a la dirección de correo electrónico [estadis@mail.aerocivil.gov.co](mailto:estadis@mail.aerocivil.gov.co) o enviarse en diskette debidamente marcado con el nombre de la empresa y el (los) archivo(s) que reportan.

### 4. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS ARCHIVOS

Cada tipo de operación (Servicios aeroportuarios Especializados, talleres, fumigación), debe ser reportada en un archivo separado con las indicaciones que se dieron en el punto anterior. A continuación, aparece una descripción de la información a reportar en cada archivo.

#### 4.1. Servicios Aeroportuarios Especializados

*En este archivo se reportan los registros que contienen la información de las estadísticas para los servicios aeroportuarios especializados.*

*Este registro estará estructurado de la siguiente manera:*

CAMPO	CONTENIDO	TIPO	LONGITUD
-------	-----------	------	----------



## INSTRUCTIVO

**Título: Reporte Servicios Aeroportuarios**

**Fecha:** 29/04/09

**Clave:** GIAT-2.0-7-11

**Versión:** 01

**Página:** 4 de 6

CAMPO	CONTENIDO	TIPO	LONGITUD
1	Número de secuencia del registro	Numérico	4
2	Sigla de la Empresa	Alfanumérico	3
3	Fecha del servicio	Fecha	6
4	Aeropuerto del servicio	Alfanumérico	3
5	Código del Servicio	Alfanumérico	4
6	Número de Servicios	Numérico	4
7	Empresa	Alfanumérico	3
8	Tipo de Equipo	Alfanumérico	4

**Número de secuencia del Registro:** Indica el número de secuencia del Registro remitido. Este campo no puede ser nulo.

**Sigla de la empresa:** Sigla OACI con la cual se identifica la empresa ante las entidades aeronáuticas. . Este campo no puede ser nulo.

**Fecha de la operación:** Fecha que se esta reportando, el cual debe ser en formato MMYYYY, donde MM son dos dígitos para el mes ( 01 para enero, 02 para febrero, ... , 12 para Diciembre) y YYYY son cuatro dígitos para el año (1999, 2000, etc.). . Este campo no puede ser nulo.

**Aeropuerto:** Sigla IATA que identifica el aeródromo donde se prestan los servicios. Este campo no puede ser nulo.

**Código del Servicio:** Código oficial establecido por la Aeronáutica Civil para las diferentes categorías. Este campo no puede ser nulo.

**Número de Servicios:** Número total de servicios prestados a la misma empresa por cada una de las categorías y equipos autorizados.

**Empresa:** Sigla OACI para la empresa a la cual se presta el servicio. Este campo no puede ser nulo.

**Tipo de Equipo:** Sigla OACI para el tipo de aeronave a la cual se presta el servicio. Este campo no puede ser nulo.

Secuencia y posición de los campos:

Número de secuencia del registro    Dígitos 1 al 4

Sigla de la Empresa    Dígitos 5 al 7

Fecha de la operación    Dígitos 8 al 13

	<b>INSTRUCTIVO</b>		
	<b>Título: Reporte Servicios Aeroportuarios</b>		
	<b>Fecha:</b> 29/04/09	<b>Clave:</b> GIAT-2.0-7-11	<b>Versión:</b> 01

Aeropuerto      Dígitos 14 al 16  
 Código del Servicio      Dígitos 17 al 20  
 Número de Servicios      Dígitos 21 al 24  
 Empresa      Dígitos 25 al 27  
 Tipo de Equipo      Dígitos 28 al 31

## 5. REGLAS GENERALES

Todos los campos de información son constituidos por caracteres ASCII.

Todos los datos de tipo numérico a reportar, deben ir justificados a la derecha.

Todos los datos de tipo alfanumérico a reportar, deben ir justificados a la izquierda.

En los campos de tipo numérico no se deben reportar datos alfanuméricos.

Aquellos campos que pueden ser nulos, y dónde no existe información, deben reportarse con espacios en blanco.

La numeración de los registros en el archivo, debe estar en forma secuencial ascendente y no se deben reportar registros fuera de secuencia, ni repetidos.

La secuencia del número de registro debe iniciar en 1 e ir ascendiendo de uno en uno en la medida que se reporten registros en el archivo.

Cuando se reporte una fecha en el formato mmyyyy, el mes debe reportarse como el número de éste a que corresponda: Ej. El mes de enero corresponde al 01, diciembre al 12, etc.

El contenido de los datos numéricos que sean menores al tamaño del campo definido, deben ser rellenados con ceros a la izquierda.

El contenido de los datos alfanuméricos que sean menores al tamaño del campo definido, deben ser rellenados con espacios a la derecha.

Todos los datos alfanuméricos deben ir en mayúsculas.

Cuando se encuentre errores o irregularidades en la información suministrada por las empresas aéreas nacionales a la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica civil, ésta será rechazada y los archivos serán devueltos a la empresa, para nuevamente ser generado haciendo las correcciones necesarias.

## 6. EJEMPLOS

A continuación se presenta un ejemplo para cada tipo de archivo con el fin de aclarar el envío de la información:

	<b>INSTRUCTIVO</b>		
	<b>Título: Reporte Servicios Aeroportuarios</b>		
	<b>Fecha:</b> 29/04/09	<b>Clave:</b> GIAT-2.0-7-11	<b>Versión:</b> 01

Es de anotar que las divisiones entre cada campo (|) que aparece en los ejemplos, no se deben tener en cuenta, ya que son utilizados únicamente para dar claridad y una mejor visibilidad a los datos.

### 6.1. Servicios Aeroportuarios Especializados

El siguiente es un ejemplo de un archivo enviado por la empresa XXX para Septiembre de 2001 (archivo XXX092001.esp), con las operaciones de Servicios Aeroportuarios Especializados que opera en dos aeropuertos (BOG, CLO):

```
0001|XXX|092001|BOG|1.2 |0319|RPB|737
0002|XXX|092001|BOG|2.2 |0008|AVA|737
0003|XXX|092001|CLO|1.10|0081|AVA|A320
...
0024|XXX|092001|CLO|1.2 |0006|RPB|737
    → Registro en blanco para fin de archivo
```

## VI. ANEXOS

No aplica